

## NOTA DE PRENSA

**La tercera sesión ordinaria de la comisión de Producción se presentó la viceministra de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción Úrsula Desilú León Chempén, quien informó sobre los avances del proceso de formalización de la actividad pesquera artesanal.**

El lunes 27 de setiembre del 2021 se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, en la sala Miguel Grau del Congreso de la República, donde se invitó a la señora Úrsula Desilú León Chempén, viceministra de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, quien informó sobre los avances en el proceso de formalización de la actividad pesquera artesanal.

La viceministra, León Chempén, informó que en el marco del proceso de formalización se han otorgado 10,163 permisos de pesca para embarcaciones de hasta 6.48 de arqueo bruto aprox. 9 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega y facilitar el desarrollo de la actividad pesquera artesanal para embarcaciones más grandes de 32.6 m<sup>3</sup> de capacidad de bodega en el ámbito marítimo se encuentran dentro del proceso de formalización 2495 de las cuales el (65,5%) han obtenido el certificado de matrícula, el 51,9% el protocolo técnico para permiso de pesca y el 7,1% el permiso de pesca representa un avance del 65.5%, considerando que la etapa de otorgamiento de certificado de matrícula es la más larga y compleja.

El presidente de la comisión Quito Sarmiento preguntó, *“si la actual gestión del ministerio de Producción va a retomar el proyecto de ley para consolidar el proceso de formalización de la pesca artesanal que impulso con el anterior congreso proyecto de ley n° 7837-2020”*, a lo cual la viceministra respondió si se va a retomar el proyecto de ley para la consolidación de las embarcaciones de pesca artesanal y que, si se necesitan incluirlas en este proceso.

El presidente de la comisión manifestó que es necesario que los pescadores artesanales logren su formalización recalando la importancia de su actividad para la alimentación y economía peruana.